

El sexo y el género: dos dominios científicos diferentes que debieran ser clarificados

Juan Fernández

Universidad Complutense de Madrid

Donde hasta hace poco se utilizaba el vocablo sexo y sus derivados (diferencias sexuales, roles y estereotipos sexuales), hoy aparece una tendencia generalizada a sustituirlo por género y sus derivados (diferencias de género, roles y estereotipos de género), o bien a que el sexo y el género compartan espacio en los trabajos científicos, haciendo referencia a dos dominios distintos. Aquí se tratará de justificar la necesidad de un modelo capaz de integrar ambas complejas realidades, la del sexo y la del género, dando lugar a dos disciplinas autónomas, aunque complementarias, como son la sexología y la generología. En ambos casos, se parte de un punto de vista funcional, que es el que daría sentido a la especificidad de ambas disciplinas, dado que con él se pretende concatenar las distintas aportaciones provenientes de diferentes campos del saber. Este planteamiento puede tener importantes consecuencias en el terreno de la investigación, en el de la educación, en el de la vivencia de mujeres, varones y personas ambiguas, y en el clínico.

Sex and gender: Two different scientific domains to be clarified. Nowadays, the word sex and its related terms (sexual differences, sexual roles and stereotypes), so common not long ago, seems to have been replaced by gender and its related terms (gender differences, gender roles and stereotypes). We can sometimes find both sex and gender sharing the same space in scientific articles, although referring to different domains. In this paper, I try to explain the need for a model that can integrate both of these complex domains of sex and gender, leading to two independent, although complementary, disciplines: Sexology and Genderology. In both cases, I start from a functional standpoint, which will give meaning to both disciplines' specificities, as it is meant to link contributions from different fields of knowledge. This approach can have consequences for research, education, the experience of women, men, and ambiguous individuals, and therapy.

La obligación primera de cualquier investigador tal vez debiera ser la de tratar de delimitar el terreno que pretende explorar, poniendo de manifiesto la perspectiva adoptada. Si esto es verdad para cualquier campo de conocimiento, mucho más lo es para un ámbito como el del género, en plena ebullición científica y social, y el de algunos de sus más conocidos derivados: roles de género, estereotipos de género o asimetrías de género (Barberá y Cala, 2006; Davis, Evans y Lober, 2006; Ginsburg y Tsing, 1990; Tubert, 2003). De ahí que no sea infrecuente que en bastantes artículos, capítulos o libros aparezca como mínimo una nota a pie de página o una pequeña introducción, tratando de delimitar, desde un comienzo, el significado que los autores dan al menos a dos vocablos conceptualmente muy cercanos: el del sexo y el del género (Archer y Lloyd, 1985; Deaux, 1985).

Si bien esta postura es digna de elogio, a veces no supone un avance real del conocimiento científico en torno a estas dos reali-

dades (la del sexo y la del género), entre otras muchas razones porque ambos dominios son analizados desde las más diversas disciplinas (con su correspondiente diversidad de enfoques): filosofía (Valcarcel, 2008), psicología (Reynolds y Miller, 2003), psiquiatría (Narrow, First, Sirovatka y Regier, 2007), sexología (Zucker, 2002). Una forma de intentar paliar este problema ha venido de la mano de algunos trabajos dedicados, casi en exclusividad, a una clarificación conceptual (Delphy, 1993; Glasser y Smith III, 2008; Fernández, 1991; Nicholson, 1994; Unger, 1979), aunque esto en modo alguno haya supuesto un logro de acuerdos sólidos dentro de la comunidad de especialistas. De hecho, en estos momentos podemos distinguir varios enfoques básicos, claramente diferenciados.

En primer lugar, nos encontramos con todas aquellas personas (mujeres, varones y ambiguas, es decir, individuos que presentan grados diferentes de intersexualidad o hermafroditismo –en ciertas sociedades estos sujetos han gozado de gran poder-) que entienden que la palabra género ha de sustituir al vocablo sexo en la mayoría de las circunstancias, sobre todo a raíz de lo que supuso el apoyo al género como categoría crítica de análisis para entender adecuadamente las relaciones asimétricas entre mujeres y varones (tanto en los diversos contextos de la esfera laboral como en los de la esfera doméstica) por parte de los feminismos de la segunda ola. Los datos del éxito de este enfoque son muy contundentes, dentro

Fecha recepción: 28/4/2009 • Fecha aceptación: 27/7/2009

Correspondencia: Juan Fernández

Facultad de Psicología

Universidad Complutense de Madrid

28223 Madrid (Spain)

e-mail: jfernandez@psi.ucm.es

del ámbito científico, como se puede comprobar cuando uno lleva a cabo cualquier análisis de los títulos de los trabajos que han sido recogidos en las bases de datos académicas más prestigiosas del mundo (Web of science, MEDLINE, PsycInfo, etcétera): aparece un claro declive del término sexo a la par que un considerable aumento del vocablo género desde mediados del pasado siglo hasta nuestros días (Haig, 2004). Este movimiento y enfoque ha sido, a su vez, potenciado por ciertas prestigiosas instituciones, como es el caso de la American Psychological Association para los psicólogos, a través de su manual de normas para la publicación de trabajos científicos en psicología (APA, 2001).

En segundo lugar, en el polo opuesto, se encuadrarían aquellas personas que entienden que todavía el vocablo sexo puede seguir cumpliendo sus funciones clásicas, por lo que no debiera ser sustituido por género e, igualmente, que la palabra género no se debiera emplear sin más en vez de sexo, cuando lo que pueda aportar aquélla son connotaciones adicionales de escasa relevancia para lo tratado (Dunnnett, 2003).

En tercer lugar, hay que hacer referencia a un considerable número de personas académicas que al no ser su prioridad fundamental el estudio de la realidad del sexo o del género, aunque necesariamente utilizan a individuos de uno u otro sexo en sus investigaciones, han optado por usar sexo y género como términos sinónimos en sus publicaciones (Hughes, 2003).

En cuarto lugar, hay que hacer referencia a las personas que entienden que es pertinente diferenciar entre los contenidos a los que hace referencia el sexo y el género, al igual que aquellos otros englobados en sus derivados, como pueden ser, a título de ejemplo, los roles sexuales y de género y los estereotipos sexuales y de género (Lewine, Thurston-Snoha y Ardery, 2006). A partir de esta premisa, dos grandes posturas tienen lugar. Por un lado, el grupo mayoritario de los que entienden que el sexo hace referencia a lo biológico y el género a lo social (Oakley, 1972; Prince, 1985) y, por otro, un grupo más bien minoritario que aboga por no prolongar por más tiempo la lucha de la herencia frente al medio o de lo biológico contra lo social, puesto que lo biológico y lo social se complementan a la hora de formar una única, aunque compleja, realidad. Dado que éste es el planteamiento que ha guiado nuestra línea de investigación a lo largo de casi tres decenios, expongo a continuación con cierto detalle sus principales fundamentos, con el fin de poder facilitar decisiones sobre los puntos fuertes y débiles del mismo a la hora de valorar su funcionalidad científica.

Perspectiva histórica

Si nos atenemos a los trabajos a los que se dedicaba Money (1955) en la década de los 50, descubrimos que fue precisamente él quien sintió la necesidad de introducir en el mundo científico, concretamente dentro del ámbito de la psicología, el término género como complementario, al menos en parte, al sexo. En esos momentos él y su equipo trataban de entender científicamente el comportamiento sexual de los sujetos hermafroditas. Con este fin propuso la expresión “papel/identidad de género”, que alcanzaría posteriormente un rotundo éxito: papel, para incorporar los factores sociales e, identidad, para hacer justicia a los componentes psicológicos derivados del dimorfismo sexual (Money, 1985) (Tabla 1).

Una década después, Stoller (1968) va a dar por válida la incorporación del nuevo vocablo de género al campo de la ciencia, entendiendo que podía resultar útil para entender también el comportamiento de los transexuales. Ahora bien, lo que con Money su-

PERSPECTIVA	AUTORES	ASUNTO	APORTACIONES
Científica (p.e., psicológica)	Money Stoller	Hermafroditismos Transexualismos	Papel/identidad de género Separación del sexo y el género
Política (p.e., movimientos feministas) y científica (p.e., sociológica o antropológica)	2ª ola feminista	Igualdad varones y mujeres	Diferenciación del sexo y el género. Sustitución del sexo por el género

puso un intento de unir lo biológico y lo social dentro de una misma entidad –el sexo y el género serían las dos caras de una única moneda–, ahora con Stoller implicaba llevar a cabo la separación de ambos dominios, siendo el género el que haría referencia a los aspectos psicosociales y el sexo a los claramente biológicos. Estos planteamientos son los que todavía perduran en nuestros días en una parte muy considerable de la producción científica, avalados por ese grupo de personas investigadoras que se encuadran dentro del cuarto enfoque señalado anteriormente.

Casi de inmediato, lo que apareció en un principio circunscrito al terreno cultivado por los científicos (varones, mujeres y ambiguos), muy concretamente por los psicólogos, va a tener un importante eco en los movimientos feministas de la denominada “segunda ola” (Bullough, 2000; Nicholson, 1997). Desde aquí se propugnaría abiertamente tanto la diferenciación sexo/género como la sustitución de la palabra sexo, con unas connotaciones claramente negativas para las mujeres, por la de género, término mucho más útil para sus legítimas pretensiones de igualdad entre ambos sexos, al poner de manifiesto el dominio personal y social manifiestamente injustificado de un sexo (los varones) sobre el otro (las mujeres). El espaldarazo definitivo a esta diferenciación y sustitución se dio en la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres a mediados de los 90 (Izquierdo, 1998).

Nuestra postura es que tal vez sea conveniente el mantenimiento de las dos expresiones en tanto pueden hacer referencia a *dos campos del saber*, que si bien relacionados, deberán gozar de considerable autonomía, como trataremos de poner de manifiesto en este artículo. Ahora bien, es necesario apresurarse a indicar que bajo ningún concepto se ha de entender que el sexo hace referencia sólo a lo biológico (a lo genital o a lo reproductivo, por ejemplo) y el género sólo a lo social, como también intentaremos probar más adelante. Ciertos dualismos –la lucha del alma contra el cuerpo; la herencia frente al medio o lo biológico como opuesto a lo social–, tan de moda en el siglo pasado, parece que están llamados a desaparecer –esa lucha– en el contexto científico, dada su escasa cuando no pernicioso potencialidad explicativa (Fernández, 2001).

La compleja realidad del sexo

A partir sobre todo de los años 50, diferentes ramas del saber nos van a permitir llegar a unos conocimientos bien fundamentados de los distintos mecanismos que subyacen y explican esos diferentes morfismos sexuales (mujeres/varones) que resultan tan manifiestos a nuestros ojos y que tendrán claras implicaciones en el desarrollo de las personas a lo largo de sus vidas. Desde la genética a la sociología, pasando por la endocrinología, la neurociencia o la psicología, por traer a colación únicamente algunos

ejemplos bien ilustrativos, se nos van a ir ofreciendo una serie de conocimientos sobre los genes y las hormonas sexuales; sobre las semejanzas/diferencias, según el sexo, en el cerebro o en diversos comportamientos psicológicos; sobre roles o estereotipos sexuales, pero, generalmente, de forma un tanto yuxtapuesta (Tabla 2).

DISCIPLINAS	ASUNTOS DE INTERÉS
Genética	Par 23 de cromosomas: XX, XY
Endocrinología	Hormonas "masculinas y femeninas"
Neurociencia	Semejanzas/diferencias cerebrales en mujeres, varones y ambiguos
Psicología	Semejanzas/diferencias a lo largo de la vida en comportamientos psicológicos sexuales (conductas, deseos, afectividad, erotismo, apego, amor...)
Sociología Antropología	Roles sexuales (activo/pasivo), estereotipos sexuales (visuales/auditivos) y asimetrías sexuales (sujeto dominante/objeto dominado)

Cada rama científica estudia el amplio dominio del sexo desde su enfoque específico, sin que sea frecuente encontrar intentos de integración, sin duda debido tanto a la sobreespecialización, tan característica de nuestro tiempo, como a las connotaciones tan negativas que el estudio del sexo, en su dimensión sexológica, siempre tuvo dentro del mundo académico. El estudio de los distintos estratos o parcelas del campo del sexo por separado (sexo cromosómico, genético, gonadal, genital, asignado...) sí fue posible en los contextos universitarios, básicamente durante la segunda mitad del siglo XX, pero no así la concatenación de los mismos en su vertiente sexológica.

Es precisamente esa concatenación, estudiada desde un punto de vista funcional y no sólo estructural (Tabla 3), la que se viene reivindicando desde hace algunos lustros como la específica de la sexología (Fernández, 1988, 1996a, 1998a, 2000a), entendiéndose que de esta forma se podrían dar explicaciones válidas a las preguntas referidas, por ejemplo, al porqué del ser heterosexual, homosexual, bisexual o "asexual", por ser éste uno, y solamente uno, de los múltiples núcleos de interés de la sexología.

Más allá de la cuestión simplista de si esta cuádruple tipología podría explicarse por la herencia o el medio, parece razonable suponer que cualquier explicación científica desde la sexología, tal cual aquí la consideramos, implicaría analizar conjuntamente y de forma relacionada, es decir, funcional –unos elementos en función de otros– las "actuaciones" de los genes, las hormonas, el cerebro que las controla y es influido por ellas, el pensamiento que se deri-

DISCIPLINA	NIVELES/COMPONENTES
Sexología: disciplina que estudia el desarrollo a lo largo del ciclo vital del hecho de ser sujetos necesariamente sexuados, asumiendo un planteamiento biopsicosocial y, por tanto, integrando funcionalmente los distintos niveles o componentes estudiados estructuralmente por otras áreas del conocimiento	Genético
	Endocrinológico
	Neurológico
	Psicológico
	Sociológico, antropológico...

va del cerebro y que a su vez lo condiciona, los estímulos externos susceptibles de ser modificados por el individuo, pero por los que a su vez es influido. Sólo de esta forma seremos capaces de obtener una explicación lo suficientemente completa como para que pueda ser de utilidad a la comunidad científica y a los sujetos de distinto morfismo sexual: mujeres, varones o personas ambiguas.

Si el planteamiento que proponemos acaba recibiendo el suficiente respaldo científico, tal vez entonces podríamos ya hablar con propiedad del *sexo*, en tanto conjunto de componentes complejos (genes, hormonas, respuestas cerebrales diferentes...), encuadrables sin duda dentro del ámbito de lo biológico, pero que manifiestan un desarrollo necesariamente psicosocial (conductas, deseos, afectividad, erotismo, amor...) y que se ponen de manifiesto a través de los correspondientes morfismos sexuales; de la *sexualidad*, en tanto dimensión básica que hay que desarrollar de una forma semejante a como lo hacemos con nuestra inteligencia (de ahí la necesaria educación sexual que va considerablemente más allá de la mera enseñanza de los contenidos referidos a la genitalidad o a la reproducción); de la *sexología*, en tanto disciplina encargada de dar explicaciones funcionales del hecho de haber nacido necesariamente sujetos sexuales y tener que desarrollarnos como tales; y del *sexólogo* (mujer, varón o persona ambigua), como científico que entiende de lo relacionado con el sexo, en tanto evoluciona y se desarrolla como sexualidad.

De momento, creemos que ya existe un esbozo relativamente estructurado de asuntos a ser tratados desde la sexología por el sexólogo/a (Tabla 4) y no tanto por otros especialistas, desde sus particulares puntos de vista, puesto que con éstos sólo obtendríamos una visión muy yuxtapuesta y fragmentada de la compleja realidad del sexo, en vez de unos conocimientos encuadrados dentro de un marco coherente de comprensión, que es el que está llamado a ofrecer la sexología, salvo que, como señala Abramson (1990), nos empeñemos en que ésta no sea más que un oxímoron.

Posiblemente el asunto de las *identidades sexuales (cómo uno se va haciendo y desarrollando mujer, varón o sujeto ambiguo)* a

1.- Historia de la sexología
2.- Anatomía sexual (órganos genitales, zonas erógenas) de mujeres, varones y ambiguos
3.- Fisiología sexual: respuesta fisiológica sexual humana
4.- Natalidad (reproducción) y control de la natalidad
5.- Desarrollo sexual a lo largo de todo el ciclo vital: identidades sexuales, roles (papeles o funciones) sexuales, estereotipos sexuales y asimetrías sexuales
6.- Las orientaciones sexuales: la cuádruple tipología (asexualidades, bisexualidades, heterosexualidades y homosexualidades), el amor, la intimidad, conductas sexuales en solitario, variaciones de la conducta sexual, sexualidades coercitivas, ...
7.- Enfermedades de transmisión sexual e infecciones
8.- Disfunciones sexuales y terapias sexológicas
9.- Sexualidades, legalidades, éticas e ideologías
10.- La educación sexual: intervención en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal
11.- La investigación en sexología (metodología común con otras disciplinas y específica)
12.- Factores condicionantes y determinantes del desarrollo sexual (genes, hormonas, cerebro, variables psicológicas, sociológicas y culturales)
13.- Salud y sexualidad

lo largo de la vida sea uno de los que mayores posibilidades ofrece para poner de manifiesto esa perspectiva funcional que ha de llevar a la sexología a constituirse como disciplina autónoma, aunque apoyada en las aportaciones esenciales de los otros campos del saber a los que ya se ha hecho alusión (Fernández, 2003). Difícilmente cabría hablar científicamente de una identidad sexual sin tener en cuenta los así llamados procesos de sexuación o diferenciación que van dejando su huella en cada sujeto durante los meses de gestación –influencia genética, endocrinológica, neurológica– y que se prolongarán a lo largo de la vida, junto con las necesarias influencias psicosociales. Es la concordancia/discordancia de todos esos factores en continua interacción (condicionamiento circular –autoorganización del sistema– y no unidireccional, como se ha venido creyendo hasta ahora) la que posibilitará que la visión obtenida desde la sexología difiera considerablemente de la dada por el médico, el psicólogo, el antropólogo o el genetista, que dicen dedicarse a cuestiones sexuales, aun cuando sea imprescindible reconocer también cada aportación específica desde un punto de vista estructural (Fernández, 1998a; Money, 1997; Money y Ehrhardt, 1972).

La compleja realidad del género

Es realmente difícil encontrar a personas, expertas en filología, que no asuman la distinción clásica entre el sexo y el género en el castellano. De hecho, entienden que cada uno de estos vocablos hace referencia a realidades bien distintas: el género se aplica a las palabras, por lo que hablamos del género gramatical, mientras que el sexo hace referencia a la condición sexuada de las personas.

Algo semejante, aunque con muchas matizaciones, es lo que venimos proponiendo en nuestros trabajos de la última década del siglo pasado y de principios del siglo XXI, por lo que respecta a las cuestiones que ahora nos ocupan (Fernández, Quiroga y Del Olmo, 2006a, 2006b). En un principio nos encontramos con la compleja realidad del sexo, tal cual aparece a la vista de los filólogos/as, aunque en nuestro caso esta realidad ya en sí misma nos abre las puertas a otro dominio no menos complejo y abarcador: el del género, que creemos se muestra relativamente bien diferenciado. Ahora bien, como ocurría con el sexo, cuando pretendemos estudiar científicamente el género, lo podemos hacer bien desde una perspectiva estructural (planteamiento tradicional, aunque reciente en el tiempo) o bien desde una perspectiva funcional. Desde la primera (Tabla 5), el dominio del género se estudia de forma parcializada y compartimentada, ya que cada rama del saber se dedica a su parcela específica sin hacer no sólo esfuerzos de integración, sino a veces tratando de contraponer y hacer incompatibles las explicaciones provenientes de cada disciplina. Tal vez el ejemplo más clarificador de lo dicho al respecto sea el del enfrentamiento mantenido por sociobiólogos y construccionistas y el de su extensión a lo biológico frente a lo social. Como ejemplo concreto bien pudiera servir el estudio de las diferencias en agresión en función del sexo, dado que se nos ofrece aquí todo un abanico de posibles explicaciones que van desde las supuestamente asentadas en bases genéticas o endocrinológicas hasta las de tipo psicosocial, pasando por las neurológicas, sin apenas relación entre ellas o, en ocasiones, en abierta confrontación, presumiblemente irreconciliable.

Ante esta situación, nuestra propuesta es la de incorporar una perspectiva funcional (Tabla 6), gracias a la cual sea posible establecer un orden y una coherencia en medio de ese cúmulo de conocimientos dispersos y aparentemente contrapuestos (véase Tabla 7). Creemos que en

Tabla 5 Perspectiva estructural: la compleja realidad del género	
DISCIPLINAS	ASUNTOS DE INTERÉS
Genética	Par 23 de cromosomas: XX, XY
Endocrinología	Hormonas “masculinas y femeninas”
Neurociencia	Semejanzas/diferencias cerebrales en mujeres, varones y ambiguos
Psicología	Semejanzas/diferencias a lo largo de la vida en comportamientos psicológicos <i>no sexuales</i> (agresividad, dominios de la ejecución motora, disfunciones –depresión, autismo, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno de la personalidad antisocial...)
Sociología Antropología	Roles de género (esfera doméstica: hacer la limpieza del hogar, cuidado de las personas mayores...), estereotipos de género (esfera laboral: elección profesional...) y asimetrías de género (esfera laboral y doméstica: salarios percibidos; tiempo dedicado a las labores domésticas en su conjunto...)

los humanos es obligado partir del morfismo sexual con el que necesariamente llegamos a este mundo. A partir de él cada sujeto ha de reflexionar, es decir, emplear su reflexividad (integración de lo cognoscitivo y lo afectivo) sobre los posibles significados e implicaciones que tiene el hecho de ser personas sexuadas (mujeres, varones e individuos ambiguos). Esta reflexión, sin duda, ha de estar condicionada por las funciones que una sociedad determinada demanda de cada sexo, llegándose a producir un conjunto o sistema de creencias, descriptivas en un principio para pasar a ser prescriptivas después, sobre lo específico de cada sexo. De esta forma, la generología trataría de concatenar los conocimientos provenientes de los distintos niveles de los que se encargan específicamente una serie de disciplinas. Sus dos pilares básicos deberían ser, por una parte, el polimorfismo sexual sin el cual no cabe la posibilidad de hablar de género y, por otra, las semejanzas y diferencias no sexológicas que se observan entre los sexos tanto en las áreas funcionales como disfuncionales.

Desde esta atalaya se vislumbra el género como un dominio complejo en el que tienen cabida todos aquellos aspectos relacionados con las diferencias y semejanzas entre los sexos que no presentan un carácter estrictamente sexológico; la *generología* como la disciplina autónoma encargada de explicar funcionalmente el desarrollo de las identidades, roles, estereotipos y asimetrías de género; el *generólogo/a* como el científico que entiende de todo lo enmarcado dentro de la compleja realidad del género.

Supongamos que nos interesa el estudio del poder (político, económico o religioso) en función del morfismo sexual. Parece lógico que no sea la sexología la encargada de este tipo de investigación, aun cuando de los sexos se trate. Por lo dicho, bien pudie-

Tabla 6 Perspectiva funcional: la compleja realidad del género		
DISCIPLINA	NIVELES COMPONENTES	EXPLICACIÓN
Generología: estudio del desarrollo a lo largo de todo el ciclo vital de las identidades, roles, estereotipos y asimetrías de género (no sexuales), utilizando un enfoque antropológico,...	Genético	Polimorfismo sexual (antes dimorfismo)
	Endocrinológico	
	Neurológico	
	Psicológico	Semejanzas/ Diferencias de género biopsicosocial
	Sociológico,	

Tabla 7
Algunos de los principales núcleos de la generología

1.- Historia del feminismo: las distintas “olas” y los diferentes enfoques (ilustrado, liberal, socialista, marxista, radical, cultural, ecofeminismo, psicoanalítico, estructuralista, posestructuralista, posfeminismo, ...). Historia de las mujeres. Movimientos de liberación de las mujeres. Estudios de género. Teoría feminista
2.- El morfismo sexual como variable “estímulo”: interacciones entre mujeres, varones y personas ambiguas en campos distintos a los de la sexología (grupos mixtos de investigación, grupos mixtos de trabajo profesional, coeducación,...)
3.- El sexo como variable “sujeto”: semejanzas y diferencias en agresividad, dominio de ejecución motora, cierto tipo de disfunciones (anorexia, bulimia, tartamudeo, trastorno de Asperger, ...)
4.- Identidades de género a lo largo de la vida: asimilación o rechazo de lo considerado socialmente idóneo y específico para cada uno de los morfismos: mujeres, varones y sujetos ambiguos
5.- Roles de género: papeles distintos, tanto en la esfera laboral como doméstica, en función de los diferentes morfismos sexuales (“techo de cristal”, “efecto tijera”,...)
6.- Estereotipos de género: sistemas de creencias infundados y mecanismos para su transformación. La naturalización de lo histórico y social (falacia naturalista). Los esencialismos
7.- Asimetrías: patriarcado, capitalismo asimétrico, feminización de la pobreza. División sexual del trabajo productivo (la esfera laboral masculina) y reproductivo (esfera doméstica femenina)
8.- Políticas de igualdad: acción o discriminación positiva, agenda de paridad, empoderamiento, mainstreaming (igualdad de oportunidades de mujeres y varones de forma transversal)
9.- Educación e intervención de género, poniendo de manifiesto las desigualdades y practicando mecanismos encaminados a su desaparición. Niveles de actuación: individual, grupal y comunitario, tanto a escala nacional como internacional
10.- Los “masculinismos”: crisis de la masculinidad hegemónica. Transformación y cambios: compartir derechos y obligaciones en la esfera laboral y doméstica dentro de sociedades democráticas. Liberación del varón
11.- La investigación en generología: metodología común con otras disciplinas a la par que específica (importancia del punto de vista de las personas hasta hora invisibilizadas y subyugadas a la hora de la elección de los asuntos a investigar o de poner de manifiesto la utilización de la ciencia para la legitimación de las desigualdades). Androcentrismo. Ginocentrismo o Femicentrismo
12.- Factores condicionantes y determinantes del desarrollo de género (genes, hormonas, cerebro, variables psicológicas, sociológicas y culturales): evolución biopsicosocial
13.- Género y salud: sobrecarga – triple carga: maternal, cuidado, laboral- en el ámbito doméstico, subordinación en la esfera pública. Sesgos en los diagnósticos y tratamientos. Violencia de género. Machismo. Androfobia. Misandria. Misoginia. Sexismo. Antifeminismo

ra ser la generología la disciplina encargada de ofrecernos visiones científicas al respecto. Si así lo hiciéramos, cabría imaginar que el primer trabajo iría encaminado a poner de manifiesto las posibles diferencias o semejanzas en función del polimorfismo sexual (mujeres, varones o sujetos ambiguos). Con datos fidedignos en el nivel descriptivo, se pasaría a buscar explicaciones de los posibles mecanismos subyacentes a tales semejanzas o diferencias, en sus interacciones causales, sin que los clásicos dualismos –lo biológico frente a lo social– o el conocimiento parcelario de las distintas ramas del saber –la antropología, la psicología, etcétera– interfirieran negativamente a la hora de encontrar una explicación funcional global. Este procedimiento general, utilizado para el análisis del poder, valdría, *mutatis mutandis*, para el estudio de la infinidad de posibles semejanzas o diferencias entre los sexos (no específicamente sexuales) que serían precisamente el objetivo fundamental de esta nueva disciplina denominada generología.

La complementariedad

La delimitación de dos campos diferentes y autónomos –el de la sexología y el de la generología– en modo alguno implica que no gocen de un cierto denominador común o que no sea conveniente una estrecha relación e interacción entre ambas disciplinas (Fernández, 1996b, 1998b), tal cual uno puede comprobar si repasa el solapamiento que se ha puesto de manifiesto en las Tablas 2 y 5. De hecho, ambas necesariamente han de compartir todo lo referido a los mecanismos explicativos del proceso de sexuación o diferenciación a lo largo de la vida. Igualmente, se constata que cada persona vive en un mundo en el que el sexo y el género aparecen en permanente interacción (Tabla 8).

Nuestra vida cotidiana nos ofrece multitud de ejemplos de lo que técnicamente denominamos el “sexo como variable estímulo”. Un

Tabla 8
Desarrollo biopsicosocial del sexo y el género a lo largo de la vida (Fernández, 1998b)

Procesos y niveles de sexuación o diferenciación	
Polimorfismo sexual	
Reflexividad	
Contexto social	
Sexo	Género
Sexualidad	Generización
Sexología	Generología
Sexólogo/a	Generólogo/a
Interacción de sexo y género a lo largo del ciclo vital	

compañero o compañera de clase a veces es visto como aquel sujeto que nos puede echar una mano en un examen porque es el/la que más sabe de la clase (asunto de género), mientras que en otras circunstancias puede ser visto como el/la amante que uno quisiera para sí (terreno claramente sexológico). Con este único ejemplo ya se puede uno imaginar que las explicaciones de ambos tipos diferentes de conductas –pedir ayuda académica y solicitar compañía amorosa– pueden contar tanto con unos elementos comunes –mecanismos generales del procesamiento de la información, pasos básicos en la toma de decisiones, etcétera–, pero también con otros claramente diferenciados –acción hormonal, actividad cerebral, tipos de conducta de aproximación, comunicación no verbal, etcétera–.

El planteamiento expuesto no da cabida, como estamos comprobando, ni a los que asumen que no debiera existir la sexología, al considerar que de estos temas ya se encargan distintas disciplinas sobradamente consolidadas en el mundo académico internacional (la medicina, la psicología, la antropología, entre otras); ni a los que entienden que la sexología debiera ser sustituida por una generología –la ciencia o los estudios del género, que incluiría también todo

lo referido a las cuestiones sexuales-, al aparecer ésta como una ciencia mucho más neutra, es decir, sin las connotaciones negativas que a lo largo de la historia ha tenido el sexo, a la par que crítica, pues se parte de la consideración de unas relaciones sexuales asimétricas: varón como sujeto dominador y mujer como objeto dominado. Por supuesto, tampoco tendrían cabida los que creen que la generología es innecesaria, dado que los temas que supuestamente trataría ya vienen siendo analizando por otros campos del saber perfectamente acreditados dentro del mundo académico.

Implicaciones

No cabe la menor duda de que cada uno de estos planteamientos goza de sus ventajas y desventajas. La defensa de dos disciplinas autónomas, aunque estrechamente relacionadas y complementarias, que es nuestro planteamiento, creemos que supone más puntos positivos que negativos a la hora de poder ofrecer explicaciones científicas favorecedoras del desarrollo funcional de las personas que presentan necesariamente distintos morfismos sexuales.

Desde el punto de vista epistemológico de la investigación

A la luz de lo expuesto parece claro que tanto la realidad del sexo como la del género se muestran tan complejas y, en buena parte, tan diferentes, que ni una sexología sola ni una generología sola podría dar cumplida cuenta de todos los fenómenos a estudiar (véanse, de nuevo, Tablas 4 y 7). Tampoco parece lo más conveniente que el conocimiento en estas materias del sexo y del género nos llegue sólo mediante un conjunto de disciplinas con serias dificultades para poder integrar dentro de marcos coherentes tantos resultados dispares y yuxtapuestos (Simonelli, Rossi y Fabrizi, 2001). Por eso creemos que la perspectiva funcional, característica tanto de la sexología como de la generología, podría ser una vía plausible para comprender de forma reflexiva los distintos mecanismos subyacentes a los diversos comportamientos sexuales y de género de los humanos. Dos ejemplos, sumamente pormenorizados, de lo que puede dar de sí esta perspectiva funcional en una u otra de las dos disciplinas han quedado recogidos en los libros de Fernández (1998a) y Money (1997).

Desde el punto de vista de la educación

Es hoy cosa bien sabida que el tabú del sexo ha imposibilitado tanto una sana educación sexual dentro del sistema formal de enseñanza, como una formación seria sobre el género. Sólo se ha paliado en parte esta situación de penuria con respecto al género cuando los movimientos feministas han luchado denodadamente por la igualdad entre los sexos. Pero es precisamente en este contexto en el que es posible desvelar cómo la sustitución del sexo por el género o la sexología por la generología supone, como acertadamente nos ha venido recordando la célebre feminista Friedan (1963, 1981), pagar un alto precio; precio que entendemos podría haberse evitado si se hubiese asumido la existencia de una doble realidad: la del sexo y la del género. De esta forma, las personas con distinto morfismo sexual, podrían haber entendido que es necesaria una lucha por la igualdad entre los sexos, tanto en las relaciones sexuales como en aquellas otras de carácter no sexual que mantenemos continuamente en nuestras vidas cotidianas en los más diversos contextos, sin que el éxito en unas (carrera profesional, por ejemplo) implicase la anulación o perturbación de las otras (comportamiento sexual).

Desde el punto de vista de la vivencia

La existencia de dos dominios claramente diferenciados para el sexo y el género conlleva de inmediato consecuencias prácticas para la vida de las personas con distintos morfismos sexuales. Así, multitud de dudas que a buen seguro irán surgiendo dentro de cada sujeto a lo largo de su ciclo vital, pueden tener una respuesta más satisfactoria. ¿El hecho de gustarme la ingeniería y tratar de licenciarme o doctorarme en esta materia supone que he de renunciar a mi sexualidad como mujer? ¿Mi escaso entusiasmo por las funciones de liderazgo y mi regodeo en ser y mostrarme como pasivo en todo tipo de contextos supone que tendré dificultades en la vivencia de mi sexualidad como varón? ¿Mi lucha por la igualdad de derechos entre los sexos en todos los ámbitos del dominio del género (la semejanza de funciones desempeñadas en el hogar, la igualdad de salario en el trabajo, la simetría en el poder en todos los niveles, etcétera) supondrá para mí, mujer, complicaciones en mis relaciones sexuales con los varones? Aunque la lista se podría prolongar *ad infinitum*, creemos que estos sencillos ejemplos ilustran cómo la separación y distinción entre el sexo y el género puede ser beneficiosa para el desarrollo de varones, mujeres o sujetos ambiguos.

Desde el punto de vista clínico

Parece existir un cierto consenso dentro de los especialistas en torno a la existencia de un campo de intervención clínico referido a las disfunciones sexuales (anorgasmia, eyaculación precoz, vaginismo, entre otras) o a los trastornos del deseo (deseo sexual inhibido, aversión sexual), que, en principio, poco tiene que ver con las cuestiones del género. Por nuestra parte, asumimos que una intervención típicamente sexológica, en vez de la realizada por el médico, psicólogo o cualquier otro experto, que sólo tangencialmente o de forma "estructural" se dedica a los asuntos sexuales, sería la ideal para estas personas, dada la visión concatenada de niveles de la que debería hacer gala el sexólogo frente a los demás posibles terapeutas. Pero las diferencias más acusadas entre los distintos enfoques - no a la sexología; no a la generología; sustitución de aquella por ésta; sí a la sexología y a la generología como disciplinas independientes - tal vez se hagan más patentes cuando nos hemos de enfrentar al "trastorno de la identidad de género", tan estudiado en nuestros días. ¿A qué nos estamos refiriendo? ¿A algo que cae dentro del ámbito de la sexología? ¿A una cuestión a resolver por el generólogo? ¿Se trata de un mero cambio de nombre, propiciado por Money y los diversos feminismos, para sustituir al tradicional asunto de los trastornos de la identidad sexual? (Greene y Croom, 2000). Desde nuestro planteamiento creemos intuir que lo que aparece en buena parte de la bibliografía especializada es una cierta confusión entre los dominios del sexo y del género, que en nada favorece el afrontamiento técnico, a la par que humano, del problema (Bower, 2001; Meyer-Bahlburg, 2002). En estos casos, para nosotros, es clave determinar si lo que quiere un individuo es modificar su identidad sexual, dado que desearía poseer un morfismo sexual distinto, junto a las posibles relaciones sexuales específicas de este nuevo morfismo (no meramente genitales o de reproducción, pues estas relaciones incluyen deseos, afectividad, apego, erotismo...), o lo que anhela es modificar su identidad de género, puesto que quiere asumir lo que la sociedad en que vive estipula como típico de otro sexo al que esta persona por ahora no pertenece (roles, estereotipos de género), o una mezcla de ambas cosas. En cualquiera de estos tres casos, creemos que la so-

lución propuesta de diferenciar entre la sexología y la generología, como dos disciplinas relacionadas pero autónomas, ambas vertebadas por la perspectiva funcional frente a la estructural, y ambas dando lugar a dos especialistas claramente diferenciados como son los sexólogos/as y los generólogos/as, es la que ofrece más probabilidades de éxito en la ayuda que se puede brindar a estas personas. Creemos en consecuencia, al igual que les ocurre a otros autores (Bartlett, Vasey y Bukowsky, 2000; McConaghy, 1999), que

mientras este tipo de clarificaciones no se materialice en conocimiento compartido por la comunidad científica, sería conveniente que categorías diagnósticas como la que estamos comentando –trastorno de la identidad de género– bien desapareciesen de futuras ediciones de los manuales diagnósticos de los trastornos mentales o al menos se pusieran de manifiesto sus patentes limitaciones, dados los previsibles problemas que conlleva cualquier tratamiento basado sobre una manifiesta confusión conceptual.

Referencias

- Abramson, P.R. (1990). Sexual science: Emerging discipline or oxymoron? *The Journal of Sex Research*, 17, 147-165.
- American Psychological Association (2001). *Publication manual of the American Psychological Association* (5th ed.). Washington, DC: Author.
- Archer, I., y Lloyd, B. (1985). *Sex and gender* (revised ed.). Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Barberá, E., y Cala, M.J. (2006). Perspectiva de género en la psicología académica española. *Psicothema*, 20, 236-242.
- Bartlett, N.H., Vasey, P.L., y Bukowski, W.M. (2000). Is gender identity disorder in children a mental disorder? *Sex Roles*, 43, 753-785.
- Bower, H. (2001). The gender identity disorder in the DSM-IV: A critical evaluation. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 35, 1-8.
- Bullogh, V.L. (2000). Transgenderism and the concept of gender. *International Journal Transgenderism*, 4, NP.
- Davis, K., Evans, M., y Lober, J. (Eds.). (2006). *Handbook of gender and women's studies*. London: Sage.
- Deaux, K. (1985). Sex and gender. *Annual Review of Psychology*, 36, 49-81.
- Delphy, C. (1993). Rethinking sex and gender. *Women's Studies International Forum*, 16, 1-9.
- Dunnett, S.B. (2003). Sex and gender in Brain Research Bulletin. *Brain Research Bulletin*, 60, 187-188.
- Fernández, J. (Coord.). (1988). *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J. (1991). Clarificación terminológica: el sexo, el género y sus derivados. *Investigaciones Psicológicas*, 9, 19-34.
- Fernández, J. (Coord.). (1996a). *Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J. (1996b). ¿Son compatibles la sexología y la generología? *Anuario de Sexología*, 2, 33-42.
- Fernández, J. (Coord.). (1998a). *Género y sociedad*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J. (1998b). Feminismo y sexualidad. *Anuario de Sexología*, 4, 69-76.
- Fernández, J. (Coord.). (2000a). *La intervención en los ámbitos de la sexología y la generología*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J. (2000b). ¿Es posible hablar científicamente de género sin presuponer una generología? *Papeles del Psicólogo*, 75, 3-12.
- Fernández, J. (2001). Una mirada actual y crítica de la psicología. En J. Fernández (Coord.), *La psicología, una ciencia diversificada*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J. (2003). Identidades y desarrollos de comportamientos según el género. En E. Barberá y M. Martínez-Benlloch (Eds.): *Psicología del género*. Madrid: Prentice Hall.
- Fernández, J., Quiroga, M.A., y Del Olmo, I. (2006a). Is sexual attraction independent of the instrumental and expressive traits? *The Spanish Journal of Psychology*, 9, 162-170.
- Fernández, J., Quiroga, M.A., y Del Olmo, I. (2006b). Is there any relationship between sexual attraction and gender typology? *The Spanish Journal of Psychology*, 9, 3-9.
- Friedan, B. (1963). *The feminine mystique*. New York: Dell.
- Friedan, B. (1981). *The second stage*. Old Tappan, NJ: Simon & Schuster.
- Ginsburg, F., y Tsing, A.L. (Eds.). (1990). *Uncertain terms: Negotiating gender in American culture*. Boston, MA: Beacon Press.
- Glasser, H.M., y Smith III, J.P. (2008). On the vague meaning of "gender" in education research: The problem, its sources, and recommendations for practice. *Educational Researcher*, 37, 343-350.
- Greene, B., y Croom, G.L. (Eds.). (2000). *Education, research, and practice in lesbian, gay, bisexual, and transgendered psychology: A resource manual* (Vol. 5). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Haig, D. (2004). The inexorable rise of gender and the decline of sex: Social change in academic titles, 1945-2001. *Archives of Sexual Behavior*, 33, 87-96.
- Hughes, R.N. (2003). The categorisation of male and female laboratory animals in terms of "gender". *Brain Research Bulletin*, 60, 189-190.
- Izquierdo, M.J. (1998). *El malestar de la desigualdad*. Madrid: Cátedra.
- Lewine, R.R.J., Thurston-Snoha, B-J., y Ardery, R. (2006). Sex, gender, and neuropsychological functioning in schizophrenia. *Journal of Clinical and Experimental Neuropsychology*, 28, 1362-1372.
- McConaghy, N. (1999). Unresolved issues in scientific sexology. *Archives of Sexual Behavior*, 28, 285-318.
- Meyer-Bahlburg, H.F.L. (2002). Gender identity disorder in young boys: A parent and peer treatment protocol. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 7, 360-376.
- Money, J. (1955). Hermaphroditism, gender, and precocity in hyperadrenocorticism: Psychological findings. *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, 96, 253-264.
- Money, J. (1985). Gender: History, theory and usage of the term in sexology and its relationship to nature/nurture. *Journal of Sex and Marital Therapy*, 11, 71-79.
- Money, J. (1997). *Principles of developmental psychology*. New York: Continuum.
- Money, J., y Ehrhardt, A.A. (1972). *Man & woman - boy & girl*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Narrow, W.E., First, M.B., Sirovatka, P.J., y Regier, D.A. (2007). *Agenda de investigación para el DSM-V. Consideraciones sobre la edad y el género en el diagnóstico psiquiátrico*. Barcelona: Elsevier/Masson.
- Nicholson, L. (1994). Interpreting gender. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 20, 79-105.
- Nicholson, L. (Ed.). (1997). *The second wave*. New York: Routledge.
- Oakley, A. (1972). *Sex, gender and society*. London: Temple Smith.
- Prince, V. (1985). Commentaries, remarks, and notes pertaining to sex research. *The Journal of Sex Research*, 21, 92-101.
- Reynolds, W.M., y Miller, G.E. (Eds.). (2003). *Handbook of psychology. Vol. 7. Educational Psychology*. Hoboken, NJ: Wiley.
- Simonelli, C., Rossi, R., y Fabrizi, A. (2001). Sexological training in Italy: The model of the clinical sexology Institute of Roma. *Sexual and Relationship Therapy*, 16, 173-177.
- Stoller, R.J. (1968). *Sex and gender: On the development of masculinity and femininity*. New York: Science House.
- Tubert, S. (Ed.). (2003). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.
- Unger, R.K. (1979). Toward a redefinition of sex and gender. *American Psychologist*, 34, 1085-1094.
- Valcarcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra.
- Zucker, K.J. (2002). From the editor's desk: Receiving the torch in the era of sexology's renaissance. *Archives of Sexual Behavior*, 31, 1-6.